UN VIAJE INTERIOR

Toni Ferrán



Capítulo 1

UN VIAJE INTERIOR

por Toni Ferrán .

A Ernestino Cifuentes, joven de 22 años, lo reportaron del psiquiátrico a la prisión federal hacía unos meses. Parece ser qué algún juez federal consideró que su locura remitió y estaba en condiciones de pagar a la sociedad los daños causados. Aunque a decir verdad, fue su propia familia la receptora de dichos daños. A la edad de 14 años, el joven Ernestino los degolló tras regresar a la granja, luego de escuchar el sermón dominical en la iglesia de la comarca.

Padre, madre y sus dos hermanos pequeños desaparecieron de este mundo por antojo de Ernestino, pues no contó jamás a nadie sus razones.

Trás el traslado, Ernestino se acomodó a su nuevo entorno, una celda compartida. Su asombro fue inmenso cuando dio un paso hacia el interior y pudo observar que disfrutaria de un cuarto de baño, toallas de varios tamaños, lavabo, inodoro, en fin una maravilla. Con su puerta con pestillo (tal era su obsesión por la higiene y la privacidad), creyó estar en su propio paraiso.

Allá donde se crió con su familia, una granja miserable,

disfrutaban de una pequeña caseta para realizar sus necesidades. La higiene diaria la realizaban en una pila de piedra llena de agua, a la que también acudian los puercos y otros animalillos del entorno.

El preso 77.777, se movia por su celda ignorando a cualquier otro recluso que se cruzase en su camino. Su rutina tras levantarse consistia en: entrar al cuarto de baño y una vez cerrada la puerta con el pestillo proceder a adecentarse en el lavabo, hacer sus necesidades, y volver a lavarse las manos saliendo por la puerta sintiendose un hombre nuevo. Limpio y reluciente, podia incluso oler el jabon de sosa cuyo aroma le penetraba en las fosas nasales. Dicho comportamiento no pasaba deapercibido para algunas persona de la prision, concretamente para la Dra. Chavez. Psiquiatra de profesion, que caida en desgracia (profesionalmente) ejercia su trabajo en aquel antro de miserias. Se tomó un interes especial por el caso de Ernestino, podria decirse que era un reto profesional. Tenía mucho tiempo, lo único que sobraba en aquella prision federal.

Luego de mantenerlo en observación y de leer varias veces su expediente, remitió un informe al juez competente en el caso. Irreverente y cusador, las altas instancias no tuvieron más remedio que prestarle atención. Se ordenó el traslado del preso

a una institución para enfermos mentales, de manera inminente y por tiempo indefinido. Viviria el resto de su vida en un psiquiátrico, gozando de su mundo.

Los guardias de la prision, capitaneados por la doctora, accedieron a la celda donde se alojaba Ernestino. Un antro de 4x4 metros, en el que se hacinaban 8 individuos más. El preso, a esas horas de la mañana, se encontraba en pleno proceso de higiene personal. Fue por ello que no se percató de la entrada de los guardias en su habitáculo. Saltaron sobre él y lo inmovilizaron, sacándolo de su celda seguidamente.

Ante de volver a cerrar la celda, la Dra. Chavez hechó un vistazo al interior; un caño de agua en la pared, y un agujero en el centro del piso a modo de letrina comunal, mantas raidas y pestilentes conformaban el resto del mobiliario.

La Dra. Chavez no sabía si envidiar a Ernestino. El preso había escapado de todas las miserias terrenales construyendose su propio universo. Ella, sin embargo, deberia seguir conviviendo con todo aquello, a cambio de percibir su sueldo a cargo del gobierno federal.

FIN